1

Asunción, Mayo 2 de 1898.

Vista la renuncia del Presidente de la Junta E. Administrativa del Departamento de Tobati, D. Isidoro Caleriza –

El Presidente de la República.

Decreta.

Art.º 1.º Nombrase para desempeñar dicho cargo al Sr. Angel Moraga –
Art.º 2.º Dese las gracias al renunciante por los servicios prestados –
Art.º 3.º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. Oficial. –

Egusquiza

Rufino Mayó